



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

151/07

10 MAY 2007

Salta,

Expediente N° 12.187/05

VISTO:

La Resolución N° 421/05, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis, presentado por las alumnas Rocío Soledad ALVAREZ L.U. N° 608.870 y Natalia Lorena SUAREZ L.U. N° 608.939 de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis modificando su Título; " Composición de ácidos grasos y aceptabilidad sensorial de la carne de Feed Lot ", el que cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición a fs. 27 vta propone la constitución del Tribunal Evaluador y fecha de evaluación del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador, realiza la evaluación del documento escrito, siendo aprobado con observaciones y propone fecha para la presentación del Trabajo de Tesis.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Lic. María Isabel MARGALEF

Lic. Adriana Noemí RAMON

Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas Rocío Soledad ALVAREZ L.U. N° 608.870 y Natalia Lorena SUAREZ L.U. N° 608.939 de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02), el día 10 de mayo de 2007 a Horas 15:00.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 151/07

110 MAY 2007

Salta,

Expediente N° 12.187/05

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumnas integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ABAJO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud